

Vaivenes de la política exterior de México*

Las relaciones de México con Cuba se analizan desde el triunfo de la revolución socialista hasta el año de 1973.

Se divide en cuatro etapas: La 1a. de 1959 a 1961 llamada «cordialidad y simpatía»; la 2a. de 1962 a 1967, «frialidad y reserva»; la 3a. de 1968 a 1970, «deterioro de las relaciones» y la 4a. de 1971 a 1973, «deshielo al acercamiento».

En la primera, a pesar de que casi todos los países de América Latina rompen sus relaciones con Cuba, México las mantiene de «*Cordialidad y Simpatía debido a que —según el autor— su proceso era semejante hasta entonces con aquel que vivió la Revolución*

Mexicana de 1910, así como al carácter nacionalista de ambos gobiernos.

La segunda es caracterizada al postularse el gobierno cubano como marxista-leninista, posición que México no acepta ya que el marxismoleninismo no era compatible con los postulados del sistema interamericano, adhiriéndose a la posición de la mayoría en la VIII reunión de consulta de la OEA en 1964, de donde Cuba es expulsada.

El enfriamiento de las relaciones no llega al rompimiento total ya que, como Mario Ojeda G. considera, México necesitaba defender el principio de no intervención para defenderse a sí mis-

* Mario Ojeda Gómez, "Las relaciones de México con el régimen revolucionario cubano". FORO INTERNACIONAL, Colegio de México, México, 1974, No. 56, pp. 474-506.

mo. A partir de aquí se mantienen relaciones meramente diplomáticas.

El deterioro de las relaciones (o sea la tercera etapa) tiene como causas principales:

1). La negativa cubana para la extradición de dos aeropiratas, que se expresó en acusaciones en su contra, como la de estimular las guerrillas en los países latinoamericanos, a lo que Castro responde con severas acusaciones contra México, que hasta entonces no había declarado, como son: la obstrucción de entrada y salida de diplomáticos cubanos y el asilo que dá México, a lo que Castro llama vulgares ladrones y traficantes de drogas, así como vejámenes contra las embarcaciones cubanas, etcétera.

2). La negativa de México para quitarle la inmunidad diplomática al mexicano Carrillo Colón, que desde el punto de vista del gobierno de Castro realizaba labores de espionaje en Cuba pagado por la CIA, estando implicados altos funcionarios mexicanos. La negativa de México, no obstante las pruebas presentadas por el gobierno cubano, se debe a que no sólo comprometían la respetabilidad del mencionado diplomático sino la del gobierno mexicano.

3). Con la terminación del convenio aéreo con Cuba, por parte de México, ante el problema de la extradición de los aeropiratas, al término del régimen político de Díaz Ordaz las relaciones mexicano-cubanas llegaban a su punto más bajo.

En la cuarta etapa, el acerca-

miento se da debido al régimen de apertura democrática, de Luis Echeverría, que posibilita una política exterior más liberal y amplia; los rasgos significativos son:

- 1). La firma de un nuevo conaéreo.
- 2). Un mayor intercambio de relaciones comerciales y financieras.
- 3). El asilo de presos políticos mexicanos liberados mediante el secuestro de un rector, pero no sin antes declarar Cuba su no intervención o conexión con algún grupo guerrillero mexicano.
- 4). El cese en 1972 de la inmunidad diplomática de un funcionario cubano, para que se le juzgara por una acusación de asesinato en México.
- 5). Otro asilo a presos políticos mexicanos, en el que Cuba devuelve a México el dinero y armas entregadas a los presos; Cuba pide que se revise la ley de extradición entre los dos países.

Esta fase se desenvuelve prácticamente en un contexto en el que todos los países latinoamericanos discuten y adoptan posiciones en torno de la justeza que tiene el seguir manteniendo el bloqueo económico del primer país socialista del continente, y en el que los propios Estados Unidos han tenido varios acercamientos.

Creemos que en la concepción del autor no se manifiesta que:

1º Los vaivenes de la política internacional de nuestro país, ex-

presan cierta flexibilidad para «aparecer» a los ojos del mundo entero como un país democrático, no obstante los desacuerdos que dichas políticas puedan suscitar con los Estados Unidos.

2º Tales vaivenes, se desarrollan o presentan, no tan sólo a partir de elementos de carácter jurídico o político, sino esencialmente económicos (recuérdese que México es uno de los principales beneficiarios de la cuota azucarera que le retira Estados Unidos a Cuba).

3º A su vez, la toma de posición de México, en el caso cubano, en todas sus fases, y ante la OEA tiene que definirse por el análisis que se haga:

a) Del tipo y desarrollo que presentan las contradicciones interimperialistas. b) Del tipo y desarrollo que presentan las contradicciones de clase en lo interno. c) De la creciente importancia que ha ido adquiriendo a nivel mundial el bloque socialista. ISIDRO HERNÁNDEZ G.